



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N°_ 098 .-
(ChileCompra)

CASTRO, 9 de Febrero de 2017.-

VISTOS : El Oficio N°. 1610 / 16 , de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Regional Décima Región de Los Lagos; la Sesión Ord. N°.002 del 13. 12 .2016 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2017 y, las facultades que me confiere la Ley N°. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades , la Ley 19.886 de Contratación de Compras Pública y el Dictamen 483.539 del 29.10. 2007 :

DECRETO :

APRUEBASE , y PUBLIQUESE la Licitación N° 2730 – 44 – LE17 denominado “ ADQUISICION Y PROVISION DE MATERIALES PARA REPARACION DE BALIZAS SOLARES DE LA CIUDAD DE CASTRO “ , solicitado por el Departamento de Tránsito y TT. PP. Publicada en el Portal Chilecompra.

El presente gasto se imputará a la Cuenta N° 2152. 31. 02 . 004. 001 , “ Normalización y Señalización de Tránsito “ , del Presupuesto Municipal correspondiente al año 2017.-

ANOTESE, COMUNIQUESE , ARCHIVESE .



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JEVS/Dmv/Mhg/cca.-

DISTRIBUCION

- Alcaldía Municipal
- Dirección de Admin. Y Finanzas
- Dirección de Transito y TTPP.